

BOLETIN INFORMATIVO

Nro. 03/21

Marzo 2021

SUMARIO

I. IMPUESTOS NACIONALES

1. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

*1.1 Impuesto a las Ganancias. Régimen de retención 4ta Categoría Sueldos y Jubilaciones – Escalas aplicables
Febrero 2021 - RG 4003 y sus modificaciones.*

II. CALENDARIO VENCIMIENTOS IMPOSITIVOS ABRIL 2021.

I. IMPUESTOS NACIONALES

1. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

1.1. Retenciones - Régimen para Ganancias obtenidas en relación de dependencia - Importes y escalas aplicables en el mes de Abril del 2021.

Escalas y deducciones aplicables para los pagos que se efectúen en el mes de *Abril del 2021*.

<i>Abril 2021 [Ley 27.346]</i>				
<i>Deducción y tramos de escala aplicables a sueldos en relación de dependencia [L. 79, inc. a), b), c), d)]</i>				
de más de \$	A\$	Pagaran \$	Más el %	Sobre el Excedente de \$
0	21.510,88	0	5%	0
21.510,88	43.021,76	1.075,54	9%	21.510,88
43.021,76	64.532,64	3.011,52	12%	43.021,76
64.532,64	86.043,53	5.592,83	15%	64.532,64
86.043,53	129.065,29	8.819,46	19%	86.043,53
129.065,29	172.087,05	16.993,60	23%	129.065,29
172.087,05	258.130,57	26.888,60	27%	172.087,05
258.130,57	344.174,10	50.120,35	31%	258.130,57
344.174,10	en adelante	76.793,85	35%	344.174,10

Cuadro de Deducciones Personales. Nuevos importes acumulados a *Abril 2021* según RG 4003 y modificatorias.

<i>Abril 2021 [Ley 27.346]</i>	
CONCEPTOS DEDUCIBLES Art. 23 Ley de Ganancias	
CONCEPTOS DEDUCIBLES	IMPORTE ACUMULADO
A) Ganancias no imponibles [art. 30, inc. a)]	55.892,80
B) Deducción por cargas de familia [art. 30, inc. b)]	
- Cónyuge	52.106,88
- Hijo	26.277,69
C) Deducción especial [art. 30, inc. c) art. 79 a), b), c)]	268.285,45
D) Deducción especial [Art. 30, inc c) “nuevos profesionales” / “nuevo emprendedores”]	139.732,01
E) Deducción especial [Art. 30,inc. c) apartado 1, autónomos]	111.785,60
F) Primas de Seguros [art. 81, inc. b)]	6.000,00
G) Gastos de sepelios (art. 22)	332,08

Las deducciones personales se incrementarán en un 22% cuando se trate de empleados en relación de dependencia y jubilados que vivan en la provincia de La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el partido de Patagones de la Pcia. de Buenos Aires, quedando las mismas de la siguiente forma:

<i>Abril 2021 [Ley 27.346]</i>	
CONCEPTOS DEDUCIBLES Art. 23 Ley de Ganancias	
CONCEPTOS DEDUCIBLES	IMPORTE ACUMULADO
A) Ganancias no imponibles [art. 23, inc. a)]	68.189,21
B) Deducción por cargas de familia [art. 23, inc. b)]	
- Cónyuge	63.570,39
- Hijo	32.058,78
C) Deducción especial [art. 23, inc. c) art. 79 a), b), c)]	327.308,24
D) Deducción especial [Art. 23, inc c) “nuevos profesionales” / “nuevo emprendedores”]	170.473,05
E) Deducción especial [Art. 23, inc. c) apartado 1, autónomos]	136.378,43
D) Primas de Seguros [art. 81, inc. b)]	6.000,00
E) Gastos de sepelios (art. 22)	332,08

III.CALENDARIO VENCIMIENTOS IMPOSITIVOS –Abril 2021.

<u>IMPUESTOS Y CONCEPTOS</u>	<u>Terminación CUIT</u>	<u>Fecha Vto.</u>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS <u>Declaración Jurada Personas Jurídicas</u> <i>Declaración jurada, ejercicios cerrados en 11/2020. Sociedades art. 69 de la Ley y Sociedades de personas y empresas o explotaciones unipersonales que lleven libros de contabilidad y practiquen balances anuales.</i>	0 a 3	13/04/2021
	4 a 6	14/04/2021
	7 a 9	15/04/2021
IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y BIENES PERSONALES <u>Declaración Jurada Persona Física</u> <i>Declaración jurada 2020. Presentación.</i>	0 a 3	11/06/2021
	4 a 6	14/06/2021
	7 a 9	15/06/2021
IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y BIENES PERSONALES <u>Declaración Jurada Informativa (Empleados en relación de dependencia, jubilados, pensionados y actores)</u> <i>Declaración jurada 2020. Presentación.</i>	Todos los contribuyentes	06/2021
<u>Informe para fines fiscales Personas Jurídicas</u> <i>Cierres Octubre 2020 Balance Certificado en formato PDF Transferencia Web</i>	Todos los contribuyentes	30/04/2021
ANTICIPOS GANANCIAS <u>Anticipos – Persona Jurídicas</u> <i>10°, 9°, 8°, 7°, 6°, 5°, 4°, 3°, 2° y 1° anticipos, ejercicios cuyo cierre opere en los meses de 01/2020 a 10/2020 respectivamente.</i>	0 a 3	13/04/2021
	4 a 6	14/04/2021
	7 a 9	15/04/2021
<u>Anticipos – Persona Físicas</u> <i>5° anticipo 2020</i>	0 a 3	13/04/2021
	4 a 6	14/04/2021
	7 a 9	15/4/2021
SICORE <u>2° quincena: F 744 Informe nominativo e ingreso de las retenciones practicadas en el mes de 03/2021 (deducido el pago a cuenta)</u>	0 a 3	09/04/2021
	4 a 6	12/04/2021
	7 a 9	13/04/2021
<u>1° quincena: Ingreso de pago a cuenta. Retenciones practicadas entre el 01/03/2021 y el 15/03/2021</u>	0 a 3	21/04/2021
	4 a 6	22/04/2021
	7 a 9	23/04/2021
SIRE – Sistema Integral de Retenciones Electrónicas - RG 3726. Incluye: <u>Retenciones a Beneficiarios del Exterior RG 739</u> <u>2° quincena: F 997 Informe nominativo e ingreso de las retenciones practicadas en el mes de 03/2021 (deducido el pago a cuenta). Ingreso saldo por VEP.</u>	0 a 3	09/04/2021
	4 a 6	12/04/2021
	7 a 9	13/04/2021
<u>1° quincena: Ingreso de pago a cuenta por VEP. Retenciones practicadas entre el 01/03/2021 y el 15/03/2021</u>	0 a 3	21/04/2021
	4 a 6	22/04/2021
	7 a 9	23/04/2021
GANANCIAS – Precios de Transferencia – DDJJ F.2668		

<i>Estudio de precios de transferencia de los ejercicios fiscales cerrados al 31/10/20.</i>	0 - 1	23/04/2021
	2 - 3	26/04/2021
	4 - 5	27/04/2021
	6 - 7	28/04/2021
	8 - 9	29/04/2021
Estudio de Precios de Transferencia Informe Maestro de los ejercicios fiscales cerrados al 30/04/2020	0 - 1	23/04/2021
	2 - 3	26/04/2021
	4 - 5	27/04/2021
	6 - 7	28/04/2021
	8 - 9	29/04/2021
I.V.A.		
DD.JJ Mensual IVA WEB F 2002, F 2082 y F 731 <i>Presentación y pago de la declaración jurada mensual hechos imponible perfeccionados en 03/2021</i>	0-1	19/04/2021
	2-3	20/04/2021
Actividad Agropecuaria. F 731 <i>Régimen de liquidación mensual y pago anual (R.G. 1745). Cierre Anual Febrero 2021</i>	4-5	21/04/2021
	6-7	22/04/2021
Régimen Especial Ingreso Diferido R.G. 3945/4010 (Micro y Pequeñas empresas) <i>Ingreso Saldo Diciembre 2020</i>	8-9	23/04/2021
INTERNOS		
<i>Declaración jurada y pago por el mes 03/2021. (Excepto cigarrillos).</i>	0 a 3	19/04/2021
	4 a 6	20/04/2021
	7 a 9	21/04/2021
MONOTRIBUTO		
<i>Cuota por el período 03/2021</i>	Todos los contribuyentes	20/04/2021
CONVENIO MULTILATERAL		
DD.JJ. Mensual SIFERE (según Dígito verificador de la CUIT) <i>3° anticipo 2021</i>	0-1-2	15/04/2021
	3-4-5	16/04/2021
	6-7	19/04/2021
	8-9	20/04/2021
INGRESOS BRUTOS – CAPITAL FEDERAL		
DD.JJ. Mensual (según N° de CUIT) <i>Contribuyentes locales, actividades especiales y compañías de seguro</i> <i>3° anticipo 2021</i>	0-1	13/04/2021
	2-3	14/04/2021
	4-5	15/04/2021
	6-7	16/04/2021
	8-9	19/04/2021
Régimen Simplificado (según N° de CUIT/CUIL/CDI) <i>2° Cuota 2021.</i>	0-1	05/2021
	2-3	05/2021
	4-5	05/2021
	6-7	05/2021
	8-9	05/2021
ARCIBA Agentes de Recaudación. (según N° de CUIT/CUIL/CDI) <i>Agente de Recaudación de la ciudad de Buenos Aires ARCIBA</i> <i>Periodo 03/2021</i>	Todos los contribuyentes	07/04/2021
INGRESOS BRUTOS – PROVINCIA DE BUENOS AIRES		
DD.JJ- Contribuyentes Mensuales (según N° de CUIT) <i>Contribuyentes locales</i> <i>03° anticipo 2021</i>	0	19/04/2021
	1	20/04/2021
	2	21/04/2021
	3	22/04/2021
	4	23/04/2021
	5	26/04/2021

	6	27/04/2021
	7	28/04/2021
	8	29/04/2021
	9	30/04/2021
<u>Agentes Recaudación Regímenes Especiales Actividad Agropecuaria / Seguros / Financieras y Bancos.</u> Período 03/2021	Todos los contribuyentes	12/04/2021
<u>Agentes de Recaudación Régimen General de Retenciones y Percepciones (Percibido), Quincenal.</u> 2° Quincena de 03/2021 1° Quincena de 04/2021	Todos los contribuyentes	12/04/2021 26/04/2021
<u>Agentes de Recaudación Régimen General de Percepciones, Mensual (Devengado)</u> Período 03/2021	Todos los contribuyentes	12/04/2021
SEGURIDAD SOCIAL		
<u>Empleadores, excepto servicio doméstico</u> Presentación de DDJJ y pago de aportes y contribuciones – Período 02/2021	0 – 3	09/04/2021
	4 – 6	12/04/2021
	7 – 9	13/04/2021
<u>Servicio Doméstico. Aportes, Contribuciones y ART. RG 3693</u> Todos los contribuyentes	Obligatorio	12/04/2021
	Voluntario	15/04/2021
<u>Trabajadores autónomos</u> Ingreso de aportes – Período 03/2021	0 a 3	05/04/2021
	4 a 6	06/04/2021
	7 a 9	07/04/2021
SIRE – Sistema Integral de Retenciones Electrónicas - RG 3726. Incluye: <u>Retenciones de Sujetos que prestan servicio de limpieza de inmuebles (R.G. 1556). Contribuciones</u> <u>Sujetos Empresas Constructoras Contratistas y/o Subcontratistas (RG.2682). Contribuciones</u> <u>Sujetos que contraten o subcontraten Servicios de Investigación y Seguridad (RG. 1769). Contribuciones</u> 2° quincena: F 996 Informe nominativo e ingreso de las retenciones practicadas en el mes de 03/2021 (deducido el pago a cuenta). Ingreso saldo por VEP.	0 a 3	05/04/2021
	4 a 6	06/04/2021
	7 a 9	07/04/2021
1° quincena: Ingreso de pago a cuenta por VEP. Retenciones practicadas entre el 01/04/2021 y el 14/02/2021	0 a 3	21/04/2021
	4 a 6	22/04/2021
	7 a 9	23/04/2021
REGÍMENES DE INFORMACIÓN		
<u>CITI COMPRAS-VENTAS RG 3685 (ex RG 781 y RG 3034 CITI COMPRAS y ex RG 1575 CITI VENTAS)</u> Presentación 03/2021	0 a 1	16/04/2021
	2 a 3	19/04/2021
	4 a 5	20/04/2021
	6 a 7	21/04/2021
	8 a 9	22/04/2021
<u>LIBRO DE IVA DIGITAL RG 4597</u> Presentación 03/2021	0 a 1	19/04/2021
	2 a 3	20/04/2021
	4 a 5	21/04/2021
	6 a 7	22/04/2021
	8 a 9	23/04/2021